

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticieros de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 5 de Diciembre de 1912

Nº 4.024

Madrid

## Calendarios

Los que habitualmente pasan por la Cámara baja han experimentado estos días una extraña impresión. A poco contribuyeron a ellos menos bulos que, gracias a las medidas, en mucha parte secretadas del Sr. Moret circulan por los pasillos ó salas de ornamentación, no siempre estética, al sonido de conferencias; quizás depende también de la mejor asistencia de diputados, correspondiendo, como siempre, a la mayor importancia de los asuntos que se suscitan; sin embargo sea por lo que quiera, ello es que en la Cámara popular se respira una atmósfera que antaño que de tedio y aburrimiento, en de desgano y tristeza.

Por la mañana repentina y cruel como perdieron al que era para unos jefe espontáneamente reconocido y para otros impresto ó obsequio, no se dió hasta ahora la mayoría cuenta de su desgracia. Los incidentes parlamentarios de estos días, más habiendo sido de absoluta levedad, han hecho comprender a aquella, que está a merced de sus adversarios, y que por cercar de general que le dirija se halla a cada instante bajo la amenaza de la derrota.

En vano es que los ministeriales se agrupen alrededor del jefe del gobierno diputados a rechazar los asaltos que se intentan a la fortaleza del poder. La fuerza material no basta para lograrlo. Ni en la jefatura del gobierno ni al frente de un ejército pueden estar, sino como mero y fogoso episodio, los que por sus personales cualidades no representan la fuerza espiritual, los prestigios que otorgan el talento y la solvencia en un caso, la pericia y la bizarria en otro. Jefe que terga que acude, se tal circunstancia, al escamoteo bocchoroso de su propia persona para no empeorar la situación, que pierde la confianza en sí mismo y la pone en riesgo de sus subalternos, es jefe que proclama su mediocridad y detesta un puesto al que solo están llamados los que destienden del montón de los vulgares y de los medianos.

De ahí la tristeza de la mayoría. El Sr. Conde de Romanones se sigue para la intriga política, es, también, un amigo de sus amigos, generoso hasta la magnanimidad y aún hasta el derroche en el reparto del favor que él no necesita. Pero que no se sequen de ese país. Que no le metan en comisión de veinte varas doctrinarias ó en filosofías democráticas, que acaso no sean ero, relucen como si lo fueran. Esas mieles no se han hecho para la lesgna del Conde. Que le manden a herir a un gobernante, quebrantar una situación, deshacerse de un enemigo, gasearse a su adversario, y lo harán; pero si se le pide otra cosa, se le pide lo que no está en su mano conceder; y como es la cabecera del banco suyo no lo supiere todo la audiencia, de ahí que se le crea en aquel puesto tan inseguro y comprometido como se creerá al muñecito lanzado al espacio en plenitud de luz.

Possible es que más adelante, cuando las tales se hayan achicado aún más y los medias no de hoy sean los gigantes de mañana, pueda pisar terreno firme el Conde. Ahora no. El recuerdo de Cánallos dentro de la Cámara está demolido vivo, y de los hombres consagrados de los dinastías, solo hay dos que lo predan, sin temores, afrontar: Moret y Maura.

Y como las cosas caen del lado a que no jactan, en manos de uno de ellos caerá el poder en los primeros días del nuevo año. Quizás, eso sí, en los del que preferirá el Conde de Romanones, Benito Baeza que puede isoliar la balanza con el peso de sus cincuenta y seis votos incondicionales.

Miguel Peñafiel.

## PERDIDOS, PERDIDOS

Un diputado a Cortes, amigo nuestro, recibió de Londres un número de *London Budget*, periódico semanalista. En el número venía mencionada una entrevista con el anarquista español Vallina, y el diputado, que sabe inglés, la leyó hizo una traducción somera de la entrevista, y se fué con las cuartillas al conde de Romanones, anunciadole su propósito de formular una interpelación parlamentaria, demostrando hasta dónde llega el cinismo y la osadía de los anarquistas españoles, refugiados en el extranjero.

Vallina en su entrevista ha dicho que splende sin reservas el asesinato de Cánallos, y se permite razones, añadiendo que el difunto jefe del Gobierno es muy posible que le sigan otras personalidades políticas.

«Seguroz de que no puede entrar el partido conservador, lo que nos convierte —añadió el furioso Vallina— es dejar sin figuras premiantes al partido liberal, para precipitar de este modo el triunfo de la revolución en España, que regna austeros oficios, astillará muy pronto».

Elegió mucho el anarquista a la Comisión republicana-socialista y la obra política de Pablo Iglesias, y enumeró sus personalidades españolas que se hallan expuestas a sufrir suerte análoga a la del pobre Cánallos.

El Vallina se vé que soltó el trapo de sus malas priesas, y al amparo de la impunidad que Iglesias, anestesiada, ofrece a los malhechores internacionales, se ha permitido el lujoso socialista nada.

Romanones leyó la traducción literal de la entrevista, puso un extraño gesto de vino en la lista de los personajes a quienes Vallina trata de sacar de peñas, y algo pálido, dudando en el aire con su pizca malita el misterioso círculo que suele traer cuando quiere discurrir algo importante, pidió por favor al diputado que no dijera una palabra del artículo de *London Budget* dentro del salón de sesiones.

—Ya ve usted una interpelación de este género sulfurrará mucho a los republicanos, que armarían un alboroto! El mejor favor que puede prestarse al Gobierno es no tratar esta cuestión, ¡Déjelo usted!..

El diputado, que no quiere contrariar al conde, lo ha dejado, y a mí me dijo, participando en resolución:

—«Ya sé, somos un país perdido, perdido con paa y queso—como dicen los aldeanos de mi tierra.

En la tierra del señor diputado debía ser muy optimista, somos un país irreversiblemente perdido; pero lo de acompañar la perdición con alientos, no pasa de ser una fantasía aldeana.

Somos un país perdido, completamente perdido, y para mayor desgracia, sin queso ni pan.

Ciricio Ventalló.

## EL SUCESO DE HOY

## REVISOR MUERTO

En la linea de Córdoba a Málaga, muy cerca de esta capital, ha corrido hoy un accidente desgraciado que ha costado la vida de un hombre.

A las 7:15 partió de esta estación de ferrocarriles, el tren núm. 84, expreso de Málaga, en el que iba de interventor de ruta don Francisco Memori, de unos 26 años, y natural y vecino de Málaga.

Al salir de Cercadilla, comenzó el señor Memori la revisión de los billetes a los viajeros que en dicho tren iban, y se infiere que al abrir una portezuela, este tropezó con los estribos del puente del Alcalde, despidiendo al portero revisor.

El tren continuó su marcha hasta la estación próxima (Vilchillón), y desde este se envió una máquina y vagón, que comunicó la noticia a la estación y Juzgado de Instrucción.

Por esta causa el correo salió de Vilchillón con 45 minutos de retraso.

El juzgado compuesto por el juez señor Larriva y escribano habilitado señor Carmena, marchó al lugar del suceso, encontrando el cadáver del señor Memori, en el pasillo del puente, con la cabeza destrozada.

Se procedió al levantamiento del ca-

dáver que fué conducido a medio día al Cementerio de la Salud, de esta capital.

Descanso en paz al alma del fallecido revisor.

## LIBROS

## APUNTES

Para la Historia de la Legislación, tituló una serie de cartas publicadas en 1896 en el diario «La Patria», el culto publicista don A. Rodríguez del Busto, muy conocido en Córdoba donde vivió varios años.

Ahora vuelven a dar a la luz pública una de aquellas cartas, movido, según el mismo declara al principio de su obra, «por el hecho de haberse publicado con posterioridad al referido año noventa y seis, varios libros de autores europeos, que traen hipótesis contrarias a las suyas».

El objeto puro que anima a la nueva publicación al señor Rodríguez del Busto, no es otro, sino por citar en las tesis que asesta sostuviera, y reforzar su opinión sobre los que llama puntos contradictorios.

Habrique su labor con brillante preámbulo en la que se ocupa de colonización Hebrea en España, y añade a la carta que publica, una carta más, que excede desmerece la principal.

No tiene el cronista autoridad bastante para juzgar el fruto de la elevada mentalidad del señor Rodríguez del Busto; pero después de escudriñar hasta la última de sus páginas y de aprender en ellas las más felices ideas expuestas con la dicción más castiza, no pundi menor de aconsejar el estudio de los *Apuntes* a cuantos expresan ser de la corriente del foro y cubren su campo con la toga mayestática y severa.

Leer a Rodríguez del Busto, es vivir en los días de Alfonso el Sabio y quedarse satisfechos de que *Las siete partes* fré una obra monumental que tuvo y tendrá siempre vida propia y que no fué ni podo ser, *copia sin discernimiento* del Derecho pretorio de Roma.

Leer a Rodríguez del Busto, es familiarizarse con el ejercicio de la imparcialidad la génesis del Derecho español y sacar notable aprovechamiento de este análisis.

Leer a Rodríguez del Busto, es aunar mejor homenaje que puede tributarse al estudiado escritor que aporta tantos datos, que colección importantes constituye la base de la obscuridad de una época, en que la base de la historia de la legislación española, está constituida sobre fábulas favorables preparadas como dogma de fe y traídas de inteligencia en latigüedad por los rancios cronistas.

Por eso el autor de los *Apuntes* a que se refiere el cronista, busca en las *Doce Tablas* los primeros principios de la cuestión que tan admirablemente desarrolla.

Digno, del más decidido elogio, es el hombre que remueve los cimientos de la historia para poner a la luz del sol verdades incontrovertibles.

Tal ha sido el hermoso labo del señor Rodríguez del Busto a quien yo aplaudo entusiasticamente desde estas cuartillas.

José María Rey.

## De Instrucción Pública

Se han recibido las cuentas de material de las escuelas de Montaleón y Fuentel La Lancha.

—La maestra jubilada de Pechablanco, doña Victoriana Pedrajas Bautista, ha dirigido una instancia al Director general, en solicitud de que se le expida una duplicado de la R. O. en la que se le jubile.

Al salir de Cercadilla, comenzó el señor Memori la revisión de los billetes a los viajeros que en dicho tren iban, y se infiere que al abrir una portezuela, este tropezó con los estribos del puente del Alcalde, despidiendo al portero revisor.

El tren continuó su marcha hasta la estación próxima (Vilchillón), y desde este se envió una máquina y vagón, que comunicó la noticia a la estación y Juzgado de Instrucción.

Todos los viajeros que en dicho tren iban, y se infiere que al abrir una portezuela, este tropezó con los estribos del puente del Alcalde, despidiendo al portero revisor.

El juez señor Larriva y escribano habilitado señor Carmena, marchó al lugar del suceso, encontrando el cadáver del señor Memori, en el pasillo del puente, con la cabeza destrozada.

Se procedió al levantamiento del ca-

## EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CONFERENCIA DE ARTE ESPAÑOL EN EL ATENEO

## HABLANDO DE VALDÉS LEAL

En la tarde del domingo disertó el señor Seutensach, doctor arquitecto sobre la personalidad del gran pintor Valdés Leal, tenido hasta ahora como curioso y compatriota del confesionario.

Como este mismo se apresuró a manifestar a la distinguida concurrencia, los recientes descubrimientos hechos en varios archivos por otro ilustrado cordobés, el conservador de aquél Museo, don Enrique Romero de Torres, la verdadera Patria de Valdés Leal fué Sevilla, y el año en que efectivamente nació, el de 1622; ocho años de lo que se pensaba.

Examinó el conferenciante la biografía del pintor, comenzando por el retrato de Mañosa, que el señor Seutensach creyó póstumo; los cuadros festejados (se conocen más de veinte) de cabecillas de santos degollados; el San Fernando, para la iglesia de San Clemente de Sevilla, una de las últimas obras del pintor, fueron también examinadas por el Sr. Seutensach, que hubo de escuchar muchas aplausos al dar por terminado su coloroso y entusiasta paregírico.

E. T.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por la intención del Sr. Rector de la parroquia.

San Hipólito.—Mañana séptimo día de novena que la asociación de Hijas de María consagra a su excusa titular la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana. A continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo. Los sermones están a cargo del R. P. José Carrero.

El día ocho a las ocho será la Comunión general.

El día 9 a la misma hora misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y Directores; de la Asociación.

San Pedro Alcántara.—Mañana, al toque de oraciones séptimo día de novena que las Religiosas Teresianas Franciscanas dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo todos los días con solemne Salve.

Costean los cultos doña Concepción Hernández, hija, en sufragio de don Francisco Rivera y Cruz.

Las Esclavas.—Mañana séptimo día de novena a la Santísima Concepción. Todos los días habrá misa a las once en la cual se cantarán escogidos motetes.

Por la tarde a las cinco, Estación, Santo Rosario, Oraciones de la novena y solemnme Bendición con el Santísimo Sacramento.

Santa Cruz.—Mañana séptimo día de novena a la Inmaculada Concepción. Todas las tardes a las cuatro y media, se expondrá Su Divina Majestad y seguidamente se rezará la Estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la Reserva del Santísimo. Del 8 al 9 estará S. D. M. expuesto en forma de jubilo cinco días por las intenciones de la Comunidad, y el día de la Inmaculada costeará por la Sra. D. María de la Paz Trillo, en sufragio de su madre D.ª Asunción Barbero, (q. e. p. d.)

El día 8 a las diez de la mañana será la función en la que predicará un R. P. Misionero del Immaculado Corazón de María.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—El sábado primer día de novena a la Inmaculada Concepción a las seis de la tarde con exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicios y reserva. El domingo, fiesta de la Inmaculada, predicará D. Agustín Jiménez, Director de este hospital.

Santa María Magdalena.—El día 7 Vísperas solemnes a las cuatro de la tarde y el día 8 fiesta a la Inmaculada Concepción a las diez de la mañana, predicará D. Emilio Salinas Diegues, director de San Pedro.

Catedral.—El domingo, fiesta de la Inmacu-

lidad, de noche al público desde el 25 Noviembre hasta ave María festividad.

Casa de vaca con hueso, 2 06; fiamma sin hueso, 4 273

Ternera con hueso, 4 240; idem sin hueso, 4 340.

Asado, 1 74.

Borrego, 1 74.

Pan extra catalán, a 0'44 kilo; idem 1'7, a 0'50; idem de familia 4 lata a 32.

Tocino para fumar: Tocino ahue, a 100 reales los once y medio kilos; fresa sin sal, a 74 los id., id. Tocino para dentro: ahue, a 112 los id., id.; fresa sin sal,

ciudad Concepción, predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Marcial López Ordoño, obispo de Cister.

Cister.—El sábado a las diez y media de la tarde primer día de solemne novena a la Concepción Inmaculada, predicando todas las tardes un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

El día 8 a las diez y media de la mañana, se celebrará en honor de la Inmaculada, una solemne misa, predicando un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Sagrario.—El sábado primer día de novena a la Purísima Concepción, a las ocho de la mañana se dirá una misa rezada y concluida se hará el ejercicio propio del día.

#### PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que el día 6 del actual se celebren en la parroquia de San Miguel desde las ocho y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplaudidas por el alcalde don Ramón Casamont.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y doña Elena Barón, suplican a los fieles pidan a Dios Nuestro Señor y su Inmaculada Madre, por su eterno descanso.

Este periódico no publica sus consignas solemnes.

## Crónica Local

### Jueces

Ha la exaltísima combinación de jueces que hoy nos ha comunicado el teléfono figura dos que afectan a esta provincia. Es uno don Luis Jiménez Cavería, joven abogado de Aguilar que pasa de Almadén a Chinchón y otro don Francisco Ruiz que se le nombra para el juzgado de la Rama.

### Reglamentos

Para su inscripción han sido presentados en el Gobierno civil los reglamentos para régimen interior del Centro Filarmonico Egabrense de Cabras; de Tozaleros de Córdoba, y «La Protectora» Sociedad de Zapatistas de Montilla.

### Acusación retirada

El Tribunal de la sección 2.ª de esta Audiencia, comenzó a ver hoy la causa instruida en Priego por homicidio contra Manuel Carrillo Delgado.

Como la prueba resultara favorable al procesado el fiscal retiró la acusación quedando absuelto Carrillo Delgado.

### Musiciones

Se ha dispuesto que por el parque de Artillería de Barcelona y con destino al Regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, se vacíquen el transporte por cuenta del Estado de dos carros de municiones y dos entradas para cartas por el parque de Madrid.

### Prorrogando los consumos

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado a las Cortes una comisión que se refiere a un acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, sobre la segregación de un artículo del proyecto de reforma de la ley de Comunes, a fin de llevarlo al artículo de los Presupuestos generales.

Dicha resolución dice:

«Que a los Ayuntamientos que lo soliciten, por no estar preparados, desde 1.º de Enero próximo, para la supervisión de los Comunes, se les concede el plazo de un año para llevarla a efecto».

Si habrá resultado un éxito la ley de supervisión de los Comunes, que el Gobierno se va en el caso de repetir su aplicación, para evitar la ruina de los Ayuntamientos.

La citada ley ha tenido es todas partes el mismo éxito que en Córdoba.

### Indulto

Han sido indultados Ángel Teófilo López Gómez y Juan Ramón, Adelardo Romero Benítez, de la tercera parte de sus respectivas condenas y que les fueron impuestas por la Audiencia de Córdoba, en causas por delito de atentado y lesiones muy graves.

### Opositores

Han sido admitidos como aspirantes a las oposiciones a plazas de profesores de Escuelas Normales de Maestros, don Manuel Barrios Rejano y don Pedro Bermúdez Cerezo, de Córdoba.

### Minicias

La guardia municipal ha conducido al arresto municipal a Rafaela Escobar, que embriagada se hallaba en la vía pública con un capitán árabe debajo del mante, que le fue intervenido y puesto a disposición del señor Alcalde; denuncia de Rafael Alcolea, que maltrató en San Basilio a José Galván, promoviendo escándalo; de haber sido curado en la Casa de Socorro el niño de ocho años de edad, Rafael García Prieto, que fue mordido por un perro, propiedad de Sixto Osuna, cuyo perro le causó una erosión leve en una pierna.

### Traslado de preso

Se ha ordenado el traslado del preso José Ruiz Sánchez, de la cárcel de Baena a la de Iznalloz (Granada).

### Conferencia

En el centro de la Coalición Católica antiliberal, Olimpio Marcelo 4 se inaugurarán el próximo sábado el curso de conferencias y disertará el señor Concejilero don José Sánchez Aragón.

### Mercado nocturno

Entre los recientemente establecidos al empleo de segundas tenientes, se halla don Rafael Blasco Borreguero, muy conocido en Córdoba por haber pertenecido como sargento, al regimiento de la Reina, durante algunos años.

El señor Blasco ha conquistado el empleo de teniente en tierra africana, vertiendo su sangre y demostrando gran bravura frente al enemigo.

Se le ha destinado al regimiento de Asia, de guarnición en Gerona. Nuestra enhorabuena a don Rafael Blasco.

### En f. vor de los presos

Hemos recibido de don Joaquín Garzón, párroco de Lucena, para la biblioteca del Correccional las siguientes obras: El Corazón de Jesús en el Tibidabo, Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen, Lectura Dominical, 1 número; El hombre de bien, Drama y de versos, 7 números; Lecturas Católicas, 5 números; Biblioteca Patria, 4 tomos; El rayo de luz, Recitaciones escolares, Tradiciones de Tierra Santa, Quedas en casa, Apcatulado de la Prensa, 2 números; y Zoología antropológica.

### De sanidad.—La viruela

Ayer en la calle Cádiz, 12, una vecina llamada María Antonia Paer, fué requerida para vacunar a sus hijos en preventión de contagio de viruela que existe en la casa, multando de palabra y obra al guardia municipal número 55.

El gobernador civil ha dispuesto vaciar a dicha casa un practicante municipal a verificar vacunaciones, acompañado de agentes gubernativos.

El inspector provincial de acuerdo con el gobernador, ha señalado las cuatro de la tarde del 15 del corriente, para que en las oficinas del Gobierno civil se verifique la elección de vocales propietarios y suplentes de la Junta de gobierno y patronato de veteranos titulares.

Habiéndose reprobado la epidemia de viruela que padecemos desde hace varios meses en esta capital, el inspector provincial de Sanidad ha dispuesto que se proceda a la vacunación obligatoria a domicilio en todas las casas y proximidades de las mismas en que existan enfermos virígoros.

### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Juan Meléndez Valdés, de Castro del Río; don Baltasar Fernández Martínez, de Córdoba y don Pasciano Casrasco García, de Pozoblanco.

### Carabinero

Se ha concedido el ingreso en carabineros y destinado a Algeciras, a Eliecer Armero Solano, soldado del regimiento de la Reina.

### El Félix Agrícola

Tenemos a la vista el Boletín Oficial que publica mensualmente la Comisión Anónima de Seguros «El Félix Agrícola», y en la que se exhiben para el corto periodo de explotación del mes de Octubre las siguientes cantidades:

Total de sieteños pagados durante el mes de Octubre, 55.034 pesetas; número de sieteños ocurridos en el mismo lapso de tiempo, 188, y de ellos en la provincia de Córdoba, 34 por 16.763 pesetas.

Según al Boletín Oficial de Seguros, que publica el Ministerio de Fomento, ocupaba «El Félix Agrícola» el primer lugar entre las de su clase, en el ejercicio de 1910.

De las estadísticas publicadas recientemente, y que se refieren al pasado año de 1911, resulta que «El Félix Agrícola» sigue ocupando el primer lugar con una cifra de 932.567,60 pesetas; es decir, 711.889,78 más que la que le sigue en orden, y que de 1.542.388,14 pesetas que entre todas representan, corresponden sólo a «El Félix Agrícola» las 932.567,60 pesetas referidas, mientras que las restantes quetranjan el seguro de ganados sólo renuncian 609.820,54 pesetas entre todas.

### En la Audiencia

Juicios para menores: Sección primera, Córdoba, harto, contra José Pérez Rodríguez, defensor Sr. Illescas. Montilla, harto, contra Diego Navarro Marco, defensor señor Barrios Rejano.

Sección 2.ª, Priego, robo, contra Antonio García Ávila, que será defendido por el señor Crespo.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

### La Patrona de Infantería

El domingo festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería, será celebrado en Córdoba por el Regimiento de la Reina con festejos cuyo programa detallado publicaremos.

### Fiesta de titular

Mañana a las diez y media de la misma, se celebrará en la parroquia de San Nicolás de la Villa, la fiesta solemne con eructo al Santo Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores padres párrocos. Predicará el sacerdote orador sagrado don Bernardo Bacalao Turiso, capellán de la prisión de esta ciudad.

### Centro F. monico

Se pone en cumplimiento de los señores socios que el concierto que tiene por costumbre ofrecer mensualmente la Sociedad se verificara el día 8 del corriente a las diez de la noche, sirviendo de entrada el recibo del mes de Noviembre. Córdoba 4 de Diciembre de 1912.—El Secretario, M. Guijo.

### El giro postal

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto la desfusión de los servicios postal y telegráfico en las oficinas comprendidas en la siguiente relación, con objeto de proceder a la ampliación del Giro postal dispuesta por la ley de Presupuestos y mejorar, al mismo tiempo, todos los correspondientes a los referidos ramos.

Esta reforma no dará principio hasta primero del año próximo, y en el tiempo que media hasta esa fecha se realizarán las operaciones preliminares de arriendo de locales para instalar las nuevas dependencias, adquisición de material y destino de los funcionarios que han de servirlas.

S.º: Aguilar, Baena, Belmez, Buñol, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Posadas, Puente Genil, Priego, Rute.

### De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Sr. Arquitecto Jefe del Catastro, 93350 pesetas; S. Ingeniero Director del servicio de conservación catastral, 4.746, y don Joaquín del Río, 120.

**La Escuela Superior Francesa ha sido el primer Centro docente de Córdoba que:**

1.º Ha realizado el ideal pedagógico de la graduación en la enseñanza cívica.

2.º Ha utilizado un moderno y completo Museo escolar para las tecciones de cosas.

3.º Ha establecido la enseñanza del dibujo, trabajos manuales y cartografía en las clases de primera enseñanza.

4.º Ha organizado ejercicios de gimnasia sueca.

5.º Ha realizado excursiones escolares y dado clases al aire libre.

6.º Ha efectuado visitas a Monumentos, fábricas, industrias, etc.

7.º Ha empleado el método directo en la enseñanza de idiomas.

8.º Ha ideado una libreta de calificaciones (carnet de correspondencia) completa.

9.º Ha adoptado el cuaderno colectivo (cahier de roulement) y el cuaderno de preparación de clase.

10.º Ha dado enseñanza gratuita a numerosos alumnos, facilitándoles el material de enseñanza y costeándoles en algunos casos los derechos de examen.

### La U.º e I.º Uestrada

Este popular semanario recoge en las páginas del número que hoy pondrá a la venta, interesantísimas notas de actualidad palpable, entre otras una amplísima información de la catástrofe del cine en Bilbao y otra no menos interesante, del traslado al Panteón de Mar Chico, de los restos de los heroes que perdieron la vida en 1909.

Completan el número notas gráficas de la firma del tratado franco-español, los últimos estrenos en los teatros madrileños, una bella aristocrática, función conmemorativa del Centenario de Jorge Juan y Santacilia en Novelda, excursiones científicas por estudiantes madrileños y sevillanos, los alumnos de Medicina de Cádiz, exterior de un guardia asesinado en Sevilla y funerales por Canalejas en la misma capital, Exposición de Arte femenino en Barcelona, inauguración de un centro tauromático en Cartagena y noticias de la guerra de Oriente y otras extranjeras.

**F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR**

Firmar el texto, excellentes literatos y el ejemplar se vende a veinte céntimos en todas partes.

**Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).**

## A la Inmaculada

Yo no sé quien vive hermosuras locas flores de la tierra, que la muerte corta y deja de amaros, divina Señora, & cuya belleza los cielos se postran.

LOPE DE VEGA

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Nicolás, celebran sus días entre otras personas don Nicolás Alarcos y Portocarrero, don Nicolás Santa María y Ochoa, don Nicolás Benito, don Nicolás Gairao Romera, don Nicolás Hoces, D. Nicolás Hidalgo García, don Nicolás Oriola Gallar, don Nicolás Gairao Barbadillo.

—Regreso de sus posesiones de Adamuy el alcalde señor Muñoz Pérez.

—Procedente de Carcabuey y de Ocaña se hallan en esta capital don Pedro Luis Gamecho y su bella hija Aurora.

—Se dice que el próximo domingo habrá baile de etiqueta en el Circuito de la Amistad.

—Ha Jerez ha contraído matrimonio el abogado de Linares don José González, con la bella señorita Adela del Nido, hija del gobernador civil de Huéscar y hermana de nuestro compatriota y amigo el gerente de La Lealtad D. Rafael.

—Ayer fue recibido en Audiencia por S. M. don Alfonso XIII el capitán de la guardia civil don José Osuna Piñeda, distinguido amigo nuestro.

—Se encuentra en Sevilla el notario de Villa del Río, don Francisco Prado y su señor hijo.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a Córdoba el inspector provincial de Sanidad, don Miguel Peña López y su distinguida esposa.

—Hemos recibido la muy grata visita del teniente de caballeros de Alfonso XII, don Francisco Pérez Muñoz, recientemente ascendido por méritos de guerra, quiva después de pasar algunos días entre nosotros y su familia, en Villafranca, marchará a incorporarse a su regimiento, de guarnición en Vich.

—D. Priego ha llegado el médico don Rafael Entrerizo.

**Crónica Provincial**

De Jauja

### Cultos

Durante todo el mes de Noviembre se han celebrado en esta Parroquia los ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, como asimismo solemnies novenas en los primeros días con numerosa asistencia de fieles y sermones a cargo del señor Curia Párraco.

### De temporada

Se encuentra de temporada en una finca de su propiedad denominada Casería de Mora, de este partido judicial el joven y acostumbrado propietario don Manuel La Chica y Mingo, hermano

## Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos

## C. MARTÍNEZ RÜCKER

Representante de la casa Piazza de Sevilla

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

■ PRIMERAS PÁGINAS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto . . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . . . 800.000

Dirección general: Los Madravos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.

Seguro contra el robo, hurto y extracción del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta.

Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de

Marcos de 1899

## Importante para el público

### Herniados, quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel España y Francia, donde permanecerá solamente el lunes día 9 del actual, el reputado ortopédista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hace constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aportan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el querido que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como una guante, permitiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estrés ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pudiendo permanecer siempre fijo sobre la parte herida, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en CÓRDOBA el día 9 en la Fonda España y Francia; en Jerez el día 10 en la Fonda El Comercio y en Linares el día 11 en el Hotel Cervantes, á donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 5 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84 25 — 315 por 100 amortizable, á 101 05.—Cédulas hipotecarias, á 101 65.—Las acciones del Banco de España á 456'00 Las de la Tabacalera, á 297'50. Los franceses á 6'70. Las mitras esterlinas, á 26'92.

### Política

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

El Consejo de hoy

El conde de Romanones nos ha dicho que en el Consejo de Ministros de hoy dió cuenta al Rey de las deliberaciones del Consejo de anoche.

El tratado

La atención principal del gobierno no la constituye ahora el tratado con Francia.

Queremos dice Romanones que la discusión del mismo sea amplísima, para llegar á constituir un estado de opinión.

Esta cuestión es importantísima y el gobierno desea percibir los latidos de la opinión y conocer el parecer de todos los partidos políticos.

La prensa extranjera se extraña de que la prensa y la opinión española no concedan al tratado la importancia que tiene.

Todos los partidos la nación entera deben ayudar al gobierno á resolver los problemas que traerá consigo el tratado.

En los consejos sucesivos el gobierno estudiará los caminos que ha de emprender.

Gobernar no es transigir

El conde de Romanones nos ha dicho que hoy han entrado en clase todos los escolares que no habían entrado en los días anteriores. Ha bastado que los estudiantes se persuadan de que el gobierno no estaba dispuesto á consentir esas vacaciones anticipadas para que en el acto vuelvan de su acuerdo.

Con esto queda demostrado—habla el conde—que para gobernar solo hace falta tener voluntad y adoptar las medidas de rigor que las circunstancias requieran.

Creo, continuó el conde, que hemos hecho un gran bien á esos muchachos que pretendían holgar.

Defensa nacional

El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey. El conde de Romanones ha dicho que asistirá á ella y que se estudiarán en la misma unos expedientes de ferrocarriles estratégicos.

Presupuesto

Preguntado el conde de Roma-

nones por la cuantía del Presupuesto colonial, contestó que se habían ocupado del mismo en el Consejo de ministros de anoche, pero sin recoger acuerdo.

Se resolverá en otro Consejo próximo, pues se trata de un asunto de importancia que merece de tenido estudio.

Dimisiones, no

El conde de Romanones ha dicho que tiene el criterio de no admitir ninguna dimisión que le presenten gobernadores ó alcaldes antes de primero de año.

Comentarios

Se ha comentado hoy la declaración que ha hecho esta tarde el señor Moret durante la discusión de los presupuestos, diciendo que recordaba que el había aceptado la presidencia del Congreso para la aprobación de los presupuestos y del tratado solamente.

### Miscelánea

Los cinematógrafos

El gobierno recibe numerosos telegramas de provincias, en los que se quejan los dueños de los cinematógrafos de que los gobernadores les están cerrando los locales.

Los gobernadores, dice Romanones, se limitan á cumplir la real orden que se les dirigió recientemente para que los locales de espectáculos que no estuvieran en condiciones, se clausuraran.

En Sevilla el gobernador ha cerrado todos los cines.

El gobierno tiene que estudiar el asunto, pues se trata de una industria que da de comer á muchas familias y además—habla Romanones—constituye una necesidad de la vida social.

Se estudiarán las condiciones en que han de funcionar esta clase de espectáculos, se verá si es preciso modificar el real decreto del señor Lacierva, que yo creo que no, y después se resolverá lo que en justicia proceda.

Ingenieros industriales

El pleito de los ingenieros industriales está resuelto en la parte que se refiere á la instrucción Pública.

Falta resolverlo en lo que toca al ministerio de Fomento y el señor Villanueva estudia con cariño la solución en la que se procurará garantizar los derechos de los ingenieros industriales, sin mermar los de los ingenieros de los demás cuerpos.

Jueces y fiscales

Se han hecho hoy los nombramientos siguientes.

Juez de Castellón á favor de don Angel Sesma.

Teniente fiscal de la Audiencia de Castellón á don José Repiela.

Teniente fiscal de la Audiencia de Gerona á don Miguel San Juan. Idem idem de Pamplona á don Fermín Saez.

Juez de Igualada á don Julián Martínez.

Juez de Vich á don Froilán Rodríguez.

Juez de Tolosa á don Dimas Camarero.

Juez de Guernica á don Carlos Zuncárraga.

Juez de Sanlúcar la mayor á don Rafael Rubio.

Idem de Valverde del Camino á don Fernando Badía.

Abogado fiscal de la audiencia á don Manuel Gómez.

Juez de Huercal Overa á don Ramón Paramós.

Juez de Berja á D. Gregorio Fernández.

Juez de Santander á don José Alvarez.

Juez de Carmona á don Miguel Pascual.

Juez de Vélez Rubio á don José Gómez.

Juez de Chiclana á don Luis Jiménez Clavería.

Juez de Almadén á don José Rosas Moreno.

Juez de La Rambla á don Francisco Ruiz.

### Las Cortes

#### Senado

Preside el Sr. Montero Ríos; en el banco azul está el Sr. Villanueva. Hay escasa concurrencia en la Cámara.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día. Se votan definitivamente varios proyectos de ley aprobados ayer.

Continúa el debate sobre la graduación de sueldos y pensiones que han de concederse á las familias de condestables, contramaestres y practicantes de la Armada.

El Sr. Concas defiende una enmienda oponiéndose á la concesión de pensión á las viudas.

Le contesta el Sr. Auñón oponiéndose á la enmienda. Rectifican ambos y se suspende este debate.

Prosigue la discusión del Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez Sampedro consume el tercer turno en contra de la totalidad, extendiéndose en largas consideraciones al combatir el presupuesto. Continúa la sesión.

#### Congreso

Preside el Sr. Moret y en el banco azul están los Srs. Barroso y García Prieto.

Este de uniforme sube á la tribuna y lee el presupuesto de gastos de África Occidental.

Después lee íntegro el tratado hispano francés.

El señor Mon y Landa se queja de que el señor Barroso no resuelve los expedientes de prófugos que se acogieron á induito.

El señor Garay formula un ruego de interés local.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen del ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda de Bracamonte.

Se pone á debate el proyecto de ley fijando las fuerzas de Ejército para 1913.

El señor Pedregal dice que en el proyecto se pide á las Cortes prerrogativas que no pueden tener los

ministros, pues se pide que el ministro pueda aumentar la cifra cuando á su juicio la estime oportunidad.

El señor Martínez Sánchez se adhiere á las palabras de Pedregal.

Se aprueba el proyecto y se pone á discusión el articulado de la ley del presupuesto de ingresos.

Se aprueban los artículos del uno al cinco.

El Sr. Pedregal defiende una enmienda al art. sexto.

El Sr. Espada se lamenta de la precipitación con que se está discutiendo el presupuesto de ingresos.

Pide que los cinco primeros artículos los dé la Cámara por no aprobados.

Se queja de que á las sesiones que celebra la comisión no asistan la mayoría de los que la forman.

El Sr. Suárez Inclán, presidente de la comisión, explica por qué ayer hasta tanta hora de la sesión no pudo leerse el dictamen del presupuesto de ingresos, y afirma que ayer asistieron á la sesión de la comisión 19 de los 34 individuos que la forman.

Interviene el Sr. Moret y dice que no puede accederse á la petición del Sr. Espada, para que no se consideren aprobados los cinco primeros artículos del presupuesto de ingresos.

Los artículos, una vez aprobados, pasan á la jurisdicción del gobierno y de la Cámara.

El Sr. Moret recuerda que él aceptó únicamente la Presidencia del Congreso para la aprobación de los presupuestos y del tratado hispano francés.

Termina diciendo que como no hay voto particular á los artículos, se aprueban sin discusión.

El Sr. Espada: Pues entonces presenta á votos particulares.

El Sr. Moret: Es preciso que diga su señoría á qué artículos presenta voto particular.

El Sr. Pedregal defiende una enmienda al artículo séptimo.

El Sr. Espada presenta un voto particular al octavo.

La comisión retira el artículo noveno.

Se aprueban sin discusión los artículos 10, 11, 12 y 13.

Se apunta la discusión del 14 por haber presentado á él un voto particular de los conservadores.

Se aprueba el artículo 15 y se suspende este debate.

Se votan definitivamente dos proyectos de ley votados ayer. La Cámara pasa á reunirse en secciones y se levanta la sesión.

### Los nuevos adjuntos

Belalcázar.—Don Joaquín Suárez Gutiérrez, don Manuel Delgado García, don Antonio Tricio Gutiérrez Rayé, don José Suárez Molera, don Francisco Morillo Marqués y don Rafael Alonso Dalgado.

Bémez. D. Antonio Mohedano Aranda, don Francisco Vergel Gómez, don Basilio del Maestro Núñez, don Antonio Hidalgo Diéguez, don Saturnino Anegón García y don Ricardo de Soto Barrera.

Benalmádena.—Don Juan José Reyes Aragón, don José Nieto de Torres, don José Cruz Gómez, don Francisco Galán López, don Julio Gómez Pacheco y don Francisco García Arjona.

Blazquez.—Don Prudencio Granados Ollero, don Francisco García Muñoz, don Jenaro Rueda Granados, don Pedro Galo Heras, don Juan Antonio Gallo y Galo y don Victor Jara Calderón.

Bujalance.—Don Benito Castro Ocaña, don Alfonso María León, don Juan Fuentes Marínez, don Juan Antonio Palacios Rojas, don Miguel Coca López-Otero, don Ricardo de la Torre y Villalba, don Teodoro Ibáñez Simón,

don José Navarro Ordóñez, don Antonio López Gómez, don Juan José Bergé Llorente, don Juan Argueda Carpintero y don Miguel Navarro Llorente.

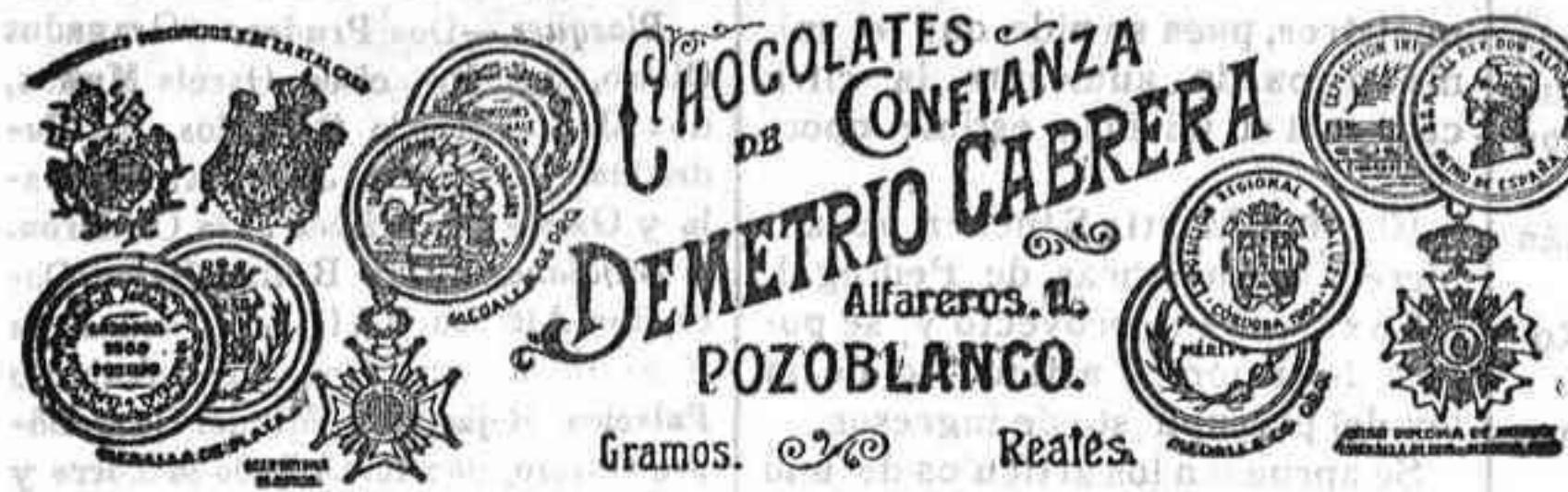
(Continuará).

### Campos y mercados

JAUJA

Trigo recio, á 48; id. blanquillo, á 45; cabada, á 38; habas castellanas, á 48; id. morunas, á 52; escafas, á 29; maíz, á 46; alpiste, á 80; yeros, á 45; garbanzos superiores, á 160; id. regulares, á 120; id. duros, á 90; harinas, arrabas, á 18; aceite, á 48; vino, á 40; orzas de borrego, á 5 reales libras; tocino, á 9 reales.

Tendencia del mercado, á subida; tiempo, bueno; estado de los campos, regular.



Muestras gratis con solo pedirlas, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

#### CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del DR. ULRICI, Químico NEW YORK

"Marcas registradas en España"

VENDIDA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Perez Martínez y Cia., Alcalá 7, MADRID

CURA la DURIBILIDAD y PORTACION NEFROSCOPICA. CURA la DURIBILIDAD GENERAL, extenuación, debilidad intelectual y sufrimientos morales; lo cual es curada por la poderosa y fortificante acción de este preparado, que aumenta la resistencia corporal, la fuerza y el vigor, perdiendo y siendo involuntario. Devolviéndole, fatiga física y mental. Su gran aceptación y venta en las farmacias y químicas de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza, etc. CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataque de nervios. Migraciones diáfanas y dolorosas. Flores blancas. Palpitación deteriorada.

Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito, Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

## Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rojas, con los mismos metales, formas y oídos que antaño tuvieron, si así lo desean.

Se construyen campanillas de 8 por 11 y más campanas, e igualmente á todo medida.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido pero y de gran misteriosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues a estas que ofrecen grandes primores, en precios, no el lego á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Este año ofrecemos grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en todo España, son de cuenta y riesgo de la casa.

Pidiré presupuesto al Director de los Talleres de Cerabanche, B.jo, Madrid. Tú: los expedidos por los Excmos. Obispados Catedralice de Embajamiento, fundidor de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendando por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

**Cerabanche, Bajo Madrid**

### Disco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a cinco reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Asturio; á domicilio un real más.



Ricardo Navarro y Hnos — Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pedid la marca GLADIADOR

### MAÍZ PLATA

Otra buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos, si se saca y rebaja estos vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Cádiz, 20'50 pesetas los 100 kilos.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

Id. id. á la sombra y al aire libre.

Id. máxima á la sombra y al aire libre.

Id. media á la sombra y al aire libre.

Id. mínima á la sombra y al aire libre.

Oscilación.

Aguas de lluvia en milímetros.

Aguas evaporadas en milímetros.

Observaciones á las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm: 40°. 759'80

Temperatura á la sombra . . . . . 6'80

Id. de termómetro húmedo . . . . . 5'80

Tensión del vapor . . . . . 6'40

Humedad relativa . . . . . 86'40

Estado del cielo . . . . . Océano cubierto

Dirección del viento . . . . . E.

LA MISMA TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás cañas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro**

</